



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

**Espacios de cuidados y educación
para hijas e hijos de estudiantes**
Edición 2022
Documento de diseño

Documento elaborado por la Dirección Nacional de Transferencias y
Análisis de Datos

Espacios de cuidados y educación para hijas e hijos de estudiantes

Documento de diseño

BLOQUE 1. CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA

Nombre del programa		Espacios de cuidados y educación para hijas e hijos de estudiantes	
Edición		2022	
Año de creación del programa		2017	
Antecedentes programáticos		-	
Dependencia institucional		<i>Inciso</i>	15
		<i>Unidad ejecutora</i>	08
		<i>Dirección / Instituto</i>	Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad
		<i>Área</i>	Dirección Nacional de Cuidados
		<i>División</i>	Infancia
		<i>Departamento</i>	
Contribución estratégica a los cometidos del Inciso		<i>Línea estratégica (SIIF)</i>	
		<i>Programa (presupuestal)</i>	
		<i>Proyecto (Presupuestal)</i>	
Categoría	Programa	Transferencias (monetarias o en especie)	
		Acompañamiento	X
		Formación / Capacitación	
	Servicios	Orientación y consulta	
		Intermediación	
		Logística	
Actividades	Actividades de difusión / participación / sensibilización/ Asesoramiento/ Rectoría		
Co-ejecución		<i>El programa es co-ejecutado</i>	Si
		Rol	Institución
		Diseño, implementación (supervisión), financiamiento	INAU
		Diseño e implementación. UC DIE.	ANEP
		Diseño; apoyo a la apertura de centros; seguimiento	MIDES
Articulaciones		Rol	Institución

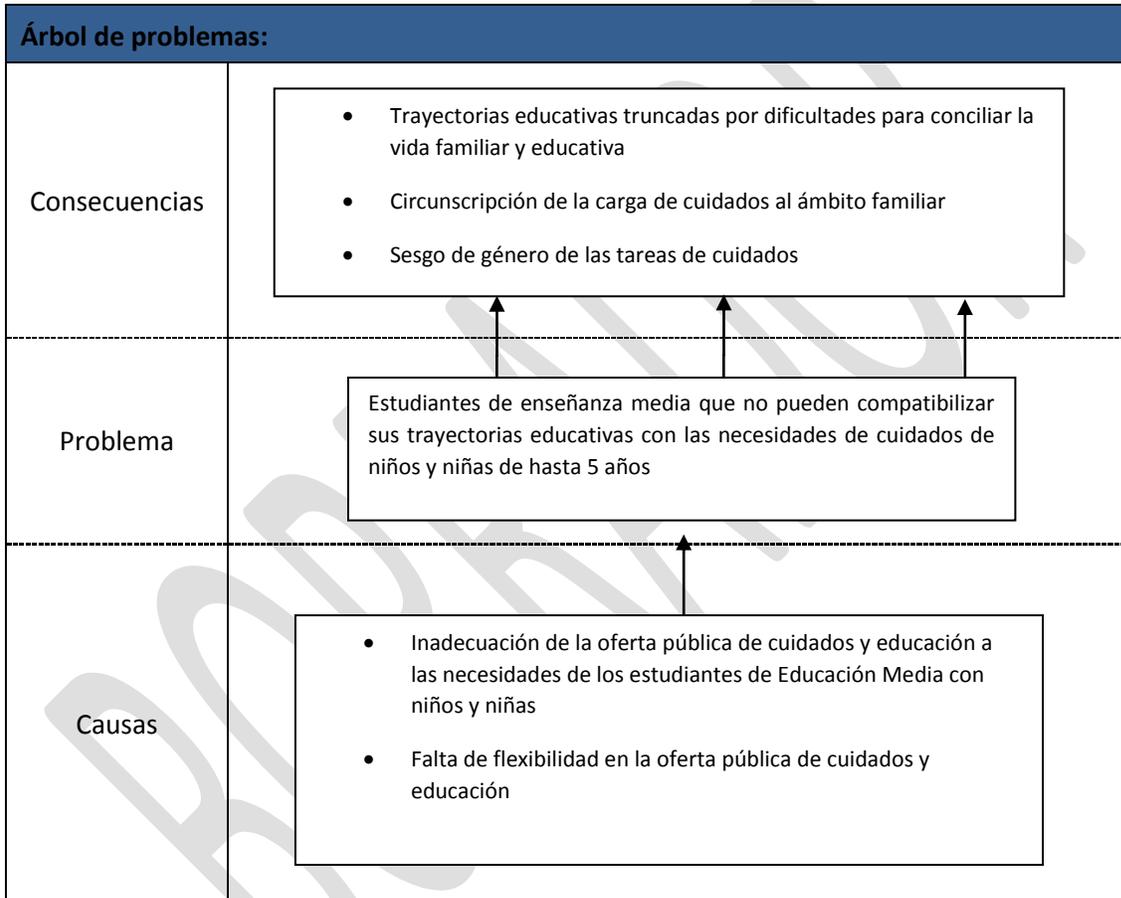
Posibles derivantes al programa (identificar institución y programa, área o servicio)	ANEP: UCDIES, liceos, UTU	
Posibles derivaciones a realizar desde el programa (identificar institución y programa, área o servicio)	Servicios de primera infancia: INAU y DGEIP	
	MIDES: UCC	
¿El programa cuenta con distintas modalidades?		No
Identifique las distintas Modalidades del Programa		
Marco normativo (en caso que corresponda, identificar ley, decreto o norma que regule el funcionamiento del programa)	-	
Cuotas especiales (en caso que corresponda, identifique poblaciones para las que se establece una cuota específica de acceso al programa)	-	

BLOQUE 2. CONTENIDO SUSTANTIVO DEL PROGRAMA

2.1. Breve presentación del programa (¿Qué es?):

Se tratan de servicios socioeducativos cercanos a centros educativos de ANEP (liceos y UTU) que brindan cobertura en horarios en que los centros de atención a la infancia no poseen cobertura. Constituyen ambientes educativos y de cuidados para favorecer el desarrollo integral de niñas y niños así como la promoción y ejercicio de sus derechos, considerando específicamente la condición de estudiantes de sus madres y/o padres.

2.2. Problema abordado



2.3. Objetivo General del programa

Apoyar la trayectoria educativa de estudiantes de enseñanza media atendiendo el adecuado desarrollo infantil de sus hijos.

2.4. Objetivos específicos

- Promover el desarrollo integral de niños y niñas y sus derechos.
- Facilitar la conciliación de la vida personal, la continuidad educativa y el adecuado desarrollo infantil.

- Apoyar a las familias en el fortalecimiento de sus capacidades parentales.
- Fomentar acciones de corresponsabilidad social y de género, desde los espacios de cuidados y educación, mediante la articulación con otros actores.

BLOQUE 3. POBLACIÓN OBJETIVO

3.1. Población objetivo

Niños y niñas de 45 días de nacidos hasta 5 años y sus familias siempre y cuando sus referentes adultos estén asistiendo a un centro educativo de enseñanza media (liceo o escuela técnica).

3.2. Población elegible

Familias integrantes de la población objetivo que son postuladas por los equipos técnicos de los liceos y escuelas técnicas de la localidad en donde funciona el Espacio.

3.3. Procedimiento(s) de acceso al programa

Las postulaciones son propuestas por los equipos técnicos de los liceos y escuelas técnicas de la localidad en donde funciona el Espacio, considerando las necesidades de las y los estudiantes. En caso de que fuese necesario priorizar, se utilizan los criterios de inclusión de INAU, respetando un orden de preferencia para niños y niñas que no dispongan de otras posibilidades de cuidado en la red familiar o cobertura adecuada en centros educativos y cuyos padres requieran.

3.4. Requerimientos formales

- Cédula de identidad
- Carné de salud del niño o niña
- Constancia de estudio de la madre o padre

3.5. Modalidades de acceso

Modalidades de acceso	Marque si corresponde	Descripción
Derivaciones internas del MIDES		
Derivaciones desde otras Instituciones	X	
Captación en territorios (OT)		
Solicitud por parte del interesado		
Lista de prelación		
Convocatoria abierta		
Otra		

3.6. Instrumentos de selección

Instrumentos	Marque si corresponde	Descripción
Informe técnico		
Entrevistas	X	
Sorteo		
Filtro por variables, rangos		
Otros (especifique)		
No aplica		

BORRADOR

BLOQUE 4. PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y ALCANCE PREVISTO

4.1. Estrategia de intervención

El MIDES participa en la etapa de diseño del programa en conjunto con el INAU y la ANEP. Además se encarga de coordinar el proceso de apertura del servicio en todas sus etapas: identificación de la demanda, búsqueda de local y asesoramiento en que cumpla con los requisitos mínimos de calidad, coordinación de reuniones entre las diferentes instituciones públicas y privadas que participan del programa (INAU, MIDES, Intendencias, Municipios, ANEP, ASSE, Comisiones de Vecinos, entre otros).

En la etapa de implementación coordina el ámbito territorial de seguimiento del funcionamiento del servicio y del cumplimiento de los acuerdos de cada una de las instituciones participantes. También participa de la puesta en marcha del Acuerdo Interinstitucional de Apoyo a la Continuidad Educativa de Madres y Padres de Enseñanza Media tanto a nivel territorial como central para dar respuesta a las demandas de cuidados más allá de la solución de los espacios.

4.2. Productos

- Espacios de hasta 20 niños y niñas, que permanecen abiertos 4 horas en horario vespertino-nocturno.

4.3. Actividades

- Diseño de la hoja de ruta denominada Acuerdo Interinstitucional de Apoyo a la Continuidad Educativa de Madres y Padres de Enseñanza Media (ANEP, INAU, MIDES).
- Coordinación del espacio de articulación y seguimiento del Acuerdo mencionado en el territorio.
- Se integra el ámbito de articulación central de resolución de demandas de cuidados entre INAU, ANEP y MIDES en aquellos casos en los que la situación no pudo resolverse en el territorio.

4.4. Alcance

Canelones, Montevideo, Río Negro, Rocha, Soriano y Treinta y Tres (6 espacios en todo el país).

BLOQUE 5. METAS

- Apoyar la apertura de al menos un espacio en el quinquenio.

BLOQUE 6. EVALUACIÓN Y MONITOREO

6.1. Matriz básica de monitoreo

Dimensión	Indicadores	Aperturas	Fuente	Periodicidad
Recursos	Cantidad de recursos humanos asignados al programa	Rol	Registros administrativos de la DNC	Anual
Recursos	Cantidad de recursos financieros al programa		DIGESE – MIDES	Anual
Recurso	Presupuesto anual ejecutado por el programa (en pesos corrientes)		DIGESE – MIDES	Anual
Producto	Cantidad de Espacios	Departamento, nuevos	Registros administrativos de la DNC	Semestral
Producto	Cantidad de niños y niñas atendidos en los espacios	Departamento, sexo, edad	SIPI-INAU	Semestral

6.2. Estrategia de Evaluación

No se prevé realizar evaluación del programa en el período. Para una eventual evaluación se deberá coordinar y acordar con INAU.

6.3. Referente de evaluación y monitoreo: SNCyD y DINTAD

BLOQUE 7. REFERENCIAS Y DATOS DE CONTACTO

Sitio web: <https://www.gub.uy/sistema-cuidados/>

Teléfono de contacto del programa: 0800 1811 - *1811

Correo electrónico del programa: sistemadecuidados@mides.gub.uy